



Colmenar Viejo

PLENO MUNICIPAL

Comunico a Vd. que el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo el día 19 de julio de 2024 ha dictado DECRETO nº 1755/24, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal el día 24 de julio de 2024, a las 10,00 horasⁱ con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA.-

PUNTO PRIMERO, 45/24 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2024

PUNTO SEGUNDO, 46/24 DESARROLLO URBANO: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE USOS Y CALIFICACIONES URBANÍSTICAS EN SUELO NO URBANIZABLE. (2235/24)

II.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN Y MOCIONES DE LOS GRUPOS.-

PUNTO TERCERO, 47/24 CONCEJALÍA DE HACIENDA: DAR CUENTA DEL INFORME SOBRE EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO 2023 (23601/23).





Colmenar Viejo

PUNTO CUARTO, 48/24 CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID, INSTANDO A OFERTAR CURSOS AFECTIVO-SEXUAL DIRIGIDOS A PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DE INSITUTOS (14031/24)

PUNTO QUINTO, 49/24 ALCALDÍA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PP EN DEFENSA DE LA IGUALDAD ENTRE ESPAÑOLES Y COMUNIDADES (14211/24)

PUNTO SEXTO, 50/24 SECRETARÍA: BANDOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS, DE LOS QUE SE DA CUENTA AL PLENO.

PUNTO SÉPTIMO, MOCIONES Y PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO OCTAVO RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

EL SECRETARIO GENERAL ,

Firma, fecha y CSV al margen

ⁱ La segunda Convocatoria se celebrará dos días después a la misma hora y en el mismo lugar.

